

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE AYUDANTE DE OBRAS, CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN CONFORME A LAS PREVISIONES DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de Ayudante de Obras, correspondiente a la OEP de estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA, por el procedimiento de concurso-oposición conforme a las previsiones de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en la sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la fase de oposición**, Prueba teórica y Prueba práctica, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta, de las de convocatoria:

APellidos y Nombre	DNI	TEÓRICO	PRÁCTICO	TOTAL
FLORES BARRIGA, JOSE LUIS	***1736**	28	30	58
PECELLIN MARIN, JOSE ANTONIO	***0254**	26	28,5	54,5
VALLE ALVAREZ, PABLO, DEL	***9679**	15	27	42


SEGUNDO. El plazo para formular alegaciones es de **DOS días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Tribunal Calificador.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Encarnación Morata Novillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VWGD5AF4NJCZBT4UAECE74	Fecha	13/11/2024 13:45:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VWGD5AF4NJCZBT4UAECE74	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VWGBOLFJMXNN3VX4GA3RSMA	Fecha	13/11/2024 14:27:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7VWGBOLFJMXNN3VX4GA3RSMA	Página	1/1

